



Municipalidad Provincial de Sullana
Oficina de Secretaría General

Sullana, 03 de octubre de 2019.

OFICIO MULT. N° 086-2019/MPS-SG.

Señor:

Presente.

ASUNTO: INCLUIR PUNTOS EN AGENDA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N°085-2019-MPS/SG.

Tengo a bien dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo; asimismo por especial encargo del despacho de Alcaldía, y por motivos de fuerza mayor, incorporar los siguientes puntos en agenda de Sesión Extraordinaria que se desarrollará este viernes 04 de octubre de 2019 a horas 9.00 a.m.

PUNTOS QUE SE ADICIONAN:

- Aceptar el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la producción de Plantones Forestales, entre la Dirección Regional de Agricultura Piura, la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR y la Municipalidad Provincial de Sullana. (Dictamen N°005-2019/MPS-CM.GAyO).
- Aprobar la donación del terreno de propiedad de la Municipalidad Provincial de Sullana, ubicado en la Manzana 86, lote 01 del Centro Poblado de Sojo, distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, a favor del Ministerio de Educación. (Dictamen N°016-2019/MPS-CM.DUeI).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi especial estima y consideración.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Abog. César M. Girón Castillo
I.C.A.P.N° 962
SECRETARIO GENERAL

c.c.:
Gerencias.
Archivo.
/nl.V.

